Dictamen de la Cámara Baja Sobre la Cuenta Pública

De 71 a 76, la Deuda Pública se Multiplicó en 20 Ocasiones

La deuda pública del Gobierno Federal se multiplicó 20 veces de 1971 a 1976, año en que diversos círculos del capital extranjero y nacional, por razones políticas, adoptaron actitudes de inconformidad, desconfianza y hostilidad hacia el régimen y su política, con el lógico retraimiento de los negocios y acciones de franco sabotaje a la economía nacional, que derivaron más tarde en la devaluación de la moneda.

Al darse primera lectura al dictamen referente a la Cuenta Pública de 1976 en la Cámara de Diputados, se estableció que el esfuerzo de ampliación del gasto público se hizo con fuentes financieras precarias, aparte de que se afrontaron limitaciones políticas para ampliar la participación estatal en la producción directa de bienes y servicios socialmente necesarios.

En el dictamen presentado por la Comisión de Presupuestos y Cuenta se resaltó que la inflación y el retiro del país en enormes sumas de dinero fueron empleados como arma de agresión económica y de violenta presión política, lo que ocasionó una presión exacerbada sobre la paridad cambiaria, en la medida en que en 1970 se agudizaron la inflación y el desempleo.

Asimismo, los legisladores miembros de la citada comisión hacen notar que ante la devaluación "no se logró articular todas las medidas necesarias para evitar los daños del ajuste, tan indeseables como inevitables, ni aprovechar al máximo sus recursos".

El resultado presupuestal del Gobierno Federal en 1976 debe ser analizado dentro del contexto de las presiones a que estuvo expuesta la acción pública en ese año; "año terminal de una gestión administrativa en el que, sin desaparecer estrangulamientos de tipo estructural, hacen crisis problemas coyunturales como son la agudización del proceso inflacionario, la flotación del tipo de cambio y el retraimiento de la demanda interna.

El dictamen presentado ante los diputados hace notar que para el ejercicio fiscal de 1976, el presupuesto aprobado fue de 247.9 miles de millones de pesos en equilibrio del ingreso y del gasto; de los ingresos correspondían 153.8 miles de millones de pesos a ingresos corrientes, 900 millones de pesos a ingresos de capital y 83.2 miles de millones de pesos a colocación de deuda.

Tanto los ingresos como los gastos totales excedieron el presupuesto.

De 1971 a 1976, la deuda pública aumentó alrededor de 20 veces, y en el último año en un 122 por ciento llegando a los 370,293 miles de millones de pesos.

El sector público hubo de elevar substancialmente su gasto para compensar la retracción y crear empleos, toda vez que se hizo evidente que sostener la carga fiscal casi invariable y los precios del sector paraestatal a niveles casi de subsidio, no son medios de política económica eficaces para mantener una actividad que genere tasas de utilidad atractivas en situación inflacionaria.

En el documento de 117 cuartillas —resumen de uno de más de 300— se explica que ya no puede ser pertinente ni justificado referirse a la cuenta pública como causa de todos los males, cuyo supuesto responsable único sería el gobierno, no como una panacea a la que se atribuyeron todos los progresos de la economía nacional...

Finalmente, se pone de manifiesto que "en todo caso, tanto el gobierno como todas las fuerzas sociales deben tomar plena conciencia de la realidad de nuestra situación, del fondo de los grandes problemas nacionales y de la necesidad ineludible de un esfuerzo conjunto y coordinado para elevar decisivamente la producción, distribuir justamente los frutos del trabajo nacional y fortalecer por ese camino la independencia de la nación.

La CFE Instalará Durante 1978 Unidades por dos Millones de KW

La Comisión Federal de Electricidad pondrá en servicio, el año entrante, unidades generadoras con una capacidad de dos millones de kilowatts, que representan el 20 por ciento de la capacidad total instalada, actualmente en operación en todo el país.

El anuncio fue hecho hoy, ante trabajadores, empleados y funcionarios del sector eléctrico, por el director general de la C. F. E., licenciado Hugo Cervantes del Río, durante la ceremonia de premiación de los triunfadores de los diversos certámenes convocados por la institución, con motivo de la celebración en este año del 40 aniversario de su fundación.



PLAZA PUBLICA

27 Generales en Retiro Una Nómina Impresionante Anuncio, Septiembre 12

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)
del general Félix Galván López esta acción que repercutirá para bien en los cuadros del ejército mexicano.

El 12 de septiembre pasado dijimos aquí, en este mismo espacio de CINE MUNDIAL, que el secretario de la Defensa Nacional se proponía hacer cumplir la ley en lo que concierne al retiro de los generales, con objeto de desazolvar los canales de ascenso de los jefes, oficiales y militares más jóvenes. Pero, dijimos también entonces, el titular de la Defensa había detectado una seria oposición a la medida por más que ésta no se hubiese adoptado de manera autoritaria sino que se hacía mediante una invitación escrita y firmada por el propio general Galván López, en que se solicitaba a los generales en edad de retiro que ellos por sí mismos pidieran su apartamiento del activo.

Ofendidos, algunos generales porque se les retiraba de las filas, de las que por una u otra razón no querían separarse, preparaban, dijimos entonces, una petición expresa al Presidente de la República para que congelara la determinación de la Secretaría de la Defensa, que no consistía más que en aplicar la ley. Recordando la relación del Ejecutivo con su jefe del Ejército, dijimos en aquella fecha que "el Presidente está en coyuntura de apoyar al máximo" a Galván, resistiéndose a oír a los generales reticentes a retiro.

El forcejeo para evitra su salida de filas, por parte de los generales afectados, debe haber sido muy intenso. Según nuestras noticias, la fecha en que debía hacerse público el retiro de esos militares era el 16 de septiembre. Más tarde, se había imaginado que tal sería posible en una ceremonia especial hacia el 20 de ese día. Seguramente hubo demora en conseguir el asentimiento de todos los generales, porque la medida se retardó el 20 de noviembre. Pero al fin ha ocurrido.

En efecto, la tarde del domingo, después del desfile, en el Campo Militar Número uno se realizó una ceremonia, insólita hasta donde sabemos, en que se otorgaron condecoraciones de retiro, por más de 45 años de servicios, a nada menos que 25 generales de división y a dos generales de brigada. La nómina es impresionante, por lo que no resistimos la tentación de copiarla íntegra:

Gilberto R. Limón, Federico Amaya Rodríguez, Raúl Garate Legler, Joaquín Aspiroz Vinlegra, Carlos Arango de la Torre, Héctor Camargo Figueroa, José Miguel Ortea Casanova, Luis R. Casillas Rodríguez, Leopoldo Garduño Cañizal, Javier Jiménez Segura, Santiago Maciel Gutiérrez, Arturo Ochoa Palencia, Joaquín Orozco Camacho, Alberto Pérez Ortiz, Francisco Ramírez Palacios, Héctor Salazar Alvarez, Rolando Rodríguez Fernández, Enrique Zárate Muñoz, José del C. Zetina Brito, Felipe Astorga Ochoa, Francisco Riverón Almaraz, Guillermo Silva Medrano, Basilio Pérez Ortíz, Esteban Aguilar Gómez, Rodolfo Delgado Servino, Rafael Nieto Hernández e Ignacio Martínez Uribe.

Entre ellos hay personajes muy notorios, por diversas razones. El general Limón, por ejemplo, fue secretario de la Defensa Nacional en el sexenio del Presidente Alemán. Los generales Amaya y Casillas fueron jefes de zonas militares muy difíciles, y les correspondió actuar combatiendo grupos terroristas o guerrilleros, o enfrentarse a situaciones sociales muy delicadas. El general Jiménez Segura fue un eficaz jefe del Departamento de la Industria Militar, cuando aún no estaba adscrito a la Secretaría de la Defensa Nacional.

El retiro de estos generales del servicio activo plantea otros problemas. Algunos de ellos desempeñan tareas digamos administrativas en el Ejército. Esos son los casos, por lo menos, del oficial mayor de la Defensa, Ochoa Palencia, y del general Amaya Solórzano, director de Seguridad y Servicios Sociales de las fuerzas armadas. ¿Estos jefes, ahora retirados, continuarán en sus tareas dentro de la administración militar, o el retiro también abarca esa designación?

Muy probablemente, si ése fuera el caso, el general Amaya Rodríguez podría volver al Senado, de donde salió con licencia, pues fue elegido para representar a Nuevo León en la Cámara Alta. De todos los militares retirados en esta oportunidad, el más discutido, por cierto, es el propio Amaya. Se le acusó de acciones poco claras mientras estuvo en Guadalajara. El viejo don Margarito Ramírez, padre del asesinado Carlos Ramírez Ladewig ha acusado en público al general Amaya de estar vinculado a esa muerte. Se le vinculó también, según acusaciones serias, a las fechorías de una banda encabezada por el famoso "Pelacuas".

En fin, lo cierto es que con estos retiros el Ejército podrá ganar en mucho, en movilidad entre otras cosas.